

Publicación de bases: Generales: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 160, de fecha 8 de julio de 1997, y número 179, de fecha 30 de julio de 1997. Específicas: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 23, de fecha 28 de enero de 1998.

Plazo y presentación de instancias: De veinte días naturales, a partir de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, avenida Constitución, número 47, 28820 Coslada. Horario de nueve a trece horas.

Coslada, 13 de marzo de 1998.—El Alcalde-Presidente, José Huélamo Sampedro.

**7848** *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Especialista, personal laboral.*

Por Decreto de fecha 13 de marzo de 1998, la Alcaldía-Preidencia ha resuelto convocar una plaza de Especialista, personal laboral, grupo de titulación E, procedimiento concurso-oposición.

Publicación de bases: Generales: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 160, de fecha 8 de julio de 1997, y 179 de fecha 30 de julio de 1997. Específicas: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 23, de fecha 28 de enero de 1998.

Plazo y presentación de instancias. De veinte días naturales, a partir de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, avenida Constitución, número 47, 28820 Coslada. Horario de nueve a trece horas.

Coslada, 13 de marzo de 1998.—El Alcalde-Presidente, José Huélamo Sampedro.

**7849** *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Zaratán (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón, personal laboral.*

Se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 57, de fecha 10 de marzo de 1998, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 48, de fecha 11 de marzo de 1998, la convocatoria de concurso-oposición libre para proveer una plaza de personal laboral fijo con funciones de Peón de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento

e incluida en la oferta pública de empleo de esta Corporación para el ejercicio de 1996.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la inserción del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaratán, 13 de marzo de 1998.—El Alcalde, Carlos Carranza Lucas.

## UNIVERSIDADES

**7850** *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 1998, de la Universidad de Alicante, por la que se declara desierta la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales».*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Alicante de fecha 21 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio) una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria (A-824) del área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales», y no habiendo sido propuesto por la Comisión juzgadora del concurso ninguno de los admitidos al mismo,

Este Rectorado resuelve declarar desierta y finalizado el procedimiento de la provisión de la referenciada plaza.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Alicante, 13 de marzo de 1998.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.